

En la ciudad de León, Gto., siendo las 8:15 horas del día 17 del mes de Junio del año 2011, se celebró junta ordinaria mensual del Consejo Directivo del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico bajo el siguiente

Orden del Día.

Lista de presentes

2.- Declaración de Quorum

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta Ordinaria anterior del Consejo Directivo.

5.- Informe de Comisiones / Dirección General.

6.- Asuntos Varios

Se procedió con el desahogo del orden del día:

1.- Lista de presentes

El Secretario del Consejo Directivo pasa lista de presentes con la asistencia de:

Ing. Gabriel Pérez Navarro.

Ing. Sergio González Pasini.

Lic. David Haro Carrillo.

C.P. Jaime J. González y Aguirre Berlanga.

Lic. Martha Patricia Dávalos Márquez.

Lic. Héctor Hugo Varela Téllez.

Sr. Francisco Javier Quiroga López.

M.V.Z. Mario Ernesto Dávila Aranda.

Sra. Julia de Lira Guzman.

Lic. José Francisco Becerra López.

2.- Declaración de quórum.

El Secretario del Consejo Directivo informa que existe quórum para dar inicio a la sesión ordinaria del mes de Junio del año 2011 del Consejo Directivo del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Secretario del Consejo Directivo pone a consideración el orden del día, el cual queda aprobado por unanimidad.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta Ordinaria anterior del Consejo Directivo.

El Secretario del Consejo Directivo hace mención que de conformidad con el acuerdo de la sesión ordinaria de Consejo Directivo del mes de Octubre de 2010, se les envió por correo electrónico el acta de la sesión ordinaria de Mayo, por lo que solicita, en caso de que los haya, los comentarios correspondientes.

No habiendo más comentarios respecto al Acta, se aprueba por unanimidad.

5.- Informe de Comisiones:

El Secretario del Consejo Directivo solicita al Director General dar lectura a los dictámenes e informes correspondientes a:

5.1.- Comisión de Tesorería y Finanzas.

Se da lectura al siguiente dictamen el cual se anexa a la presente acta y queda sujeto a aprobación.

Dictamen que incluye:

Estado de Situación Financiera al 31 de Mayo de 2011

Estado de Actividades de 01 de Enero al 31 de Mayo de 2011.

Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Mayo del 2011.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública al 31 de Mayo del 2011.

Notas a los Estados Financieros

Se aprueba por unanimidad.

De conformidad con el artículo 42 de los LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, es facultad del órgano de gobierno la autorización de los gastos que se originen por atención a terceros, por lo cual se pone a autorización del Consejo Directivo el pago de una factura por servicio de alimentos derivada de una reunión con el Alcalde. Se aprueba por unanimidad.

En seguimiento al punto anterior, se aprueba por el Consejo Directivo asignar a la partida de atención a terceros un importe de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100) por el resto del ejercicio 2011, para ser ejercida sin necesidad de autorización por el órgano de gobierno y sólo con la autorización de la Comisión de Tesorería y Finanzas.

5.2.- Comisión de Mercadotecnia y Comunicación.

Se informa del proceso que se realizó para la realización de la imagen del evento Feria Estatal de León, el cual consistió en:

- Convocatoria a través de la revista "Merca2.0", especializada en Mercadotecnia y Publicidad,
- Conformación de Jurado Técnico Externo, integrado por 3 integrantes
- Recepción y presentación de propuestas por los participantes,
- Evaluación por Jurado Técnico Externo y Comisión de Mercadotecnia y Comunicación,
- Emisión de Falloy comunicación a los participantes

Se informa que la propuesta seleccionada fue la presentada por la empresa DEMENTE, PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., de la Ciudad de México y se presenta la imagen.

El regidor Mario Ernesto Dávila Aranda expresa su inconformidad ante la propuesta elegida y se acuerda convocar a una reunión general a todos los consejeros en la que participe la empresa seleccionada y exponga su trabajo para ser ratificado por el Consejo Directivo.

5.3.- Informe de Dirección General.

El Lic. Fabián Obregón, Director de esta entidad, informa que se han estado realizando diferentes análisis para resolver la problemática por aglomeración de personas en ciertas áreas de las instalaciones, durante la realización de la Feria Estatal de León, por lo que presenta anteproyecto de los planos de distribución de la edición 2012.

En respuesta a la solicitud de automatizar los estacionamientos operados por el Patronato de la Feria, durante la realización del evento de Enero, el Lic. Fabián Obregón informa que el costo aproximado (en virtud de que el equipo se cotiza en dólares americanos) es de \$438,000.00 (Cuatrocientos Treinta y ocho mil pesos 00/100) más el IVA, y presenta un plano con el proyecto de ubicación del equipo correspondiente.

El Lic. Fabián Obregón presenta información relativa a problemáticas presentadas para la realización de las Ferias de Puebla y Texcoco durante el año 2011. De igual forma, informa los resultados que el Patronato organizador de la Feria Nacional de San Marcos 2011 presentó ante los medios de comunicación, así como los datos de ingresos por conceptos como Juegos Mecánicos, Palenque, Casino y presupuesto general de Ingresos y Egresos.

6.-Asuntos Varios.

El Ing. Gabriel Pérez hace del conocimiento del Consejo Directivo los siguientes puntos:

- Se estableció contacto con BANORTE para ofrecerle ser el Banco Oficial de la Feria Estatal de León y buscar tener un mayor ingreso en el rubro de patrocinadores.
- Durante la reunión que sostuvo con el Alcalde y la Secretaria del Ayuntamiento, se solicitó apoyo económico para solventar los costos de realización de un nuevo espectáculo para la Feria Estatal de León 2012.
- El equipo de basquetbol Lechugeros, a la fecha no ha cubierto el adeudo generado por el uso de instalaciones por la temporada 2010.

No existiendo otro asunto que tratar concluye la reunión siendo las 10:20 horas del día de su fecha.